

Decreto No. 3154, que nombra al Dr. Sócrates Barinas Coiscou Representante en la V Sesión de la Comisión de Mejoramiento Estadístico.

(G. O. No. ~~8169~~, del 28 de septiembre del 1957)

8/71

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3154

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Señor Sócrates Barinas Coiscou, Director General de Estadística, queda nombrado Representante del Gobierno Dominicano en la V Sesión de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales, que se celebrará en Washington del 14 al 27 de noviembre de 1957.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre, del año mil novecientos cincuenta y siete, 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3155, que nombra a los señores Felix Salazar Amador. Ing. Agr. Juan Pablo Duarte, miembros de la Comisión de Defensa del azúcar y Fomento de la Caña.

(G. O. No. 8169, del 28 de septiembre del 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 3155

VISTO el artículo 2 de la Ley No. 2873, de fecha 5 de mayo de 1951 y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Los señores Félix Salazar Amador e Ing. Agr. Juan Pablo Duarte, quedan nombrados Miembros de la Comi-